

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 6 de Abril de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,339

## SUSCRICION

PARA CONTRIBUIR

A REGALAR UN OBJETO DE ARTE  
AL EMINENTE POETA

**D. JOSE DE ECHEGARAY**

autor de *El Gran Galeoto*.

|  | REALES. |
|--|---------|
| SUMA ANTERIOR. . . . .                         | 664     |
| Don Alfonso Nogués, ingeniero francés. . . . . | 20      |
| » José Fornovis Vivas. . . . .                 | 20      |
| » Plácido Langlé. . . . .                      | 20      |
| » Antonio Ledesma Hernandez. . . . .           | 20      |
| » Caralampio Ayuso. . . . .                    | 20      |
| Un correligionario admirador suyo. . . . .     | 10      |
| Don Antonio Villegas. . . . .                  | 4       |
| » Francisco Sanchez. . . . .                   | 4       |
| TOTAL. . . . .                                 | 782     |

(Se continuará.)

## Parte Oficial.

Dia 2.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Cancilleria.—Disponiendo vista la corte de luto durante seis días, con motivo del fallecimiento de la princesa Carolina, viuda del príncipe heredero de Dinamarca, Fernando.

**Presidencia.**—Real decreto de 30 de diciembre, decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Huesca y el juez de primera instancia de la misma poblacion.

**Gobernacion.**—Real orden de 22 de febrero, resolviendo, respecto á una consulta sobre el art. 187 de la ley de reemplazos de 28 de agosto de 1878, que se cumpla estrictamente lo que el mismo preceptúa.

—Otra de 5 de marzo, confirmando una providencia del gobernador de las Islas Baleares, relativa á la reposicion de un escalon de cierta casa de D. Lorenzo Seguí, y pago de un impuesto exigido por el ayuntamiento de Mahon.

**Fomento.**—Real orden de 21 de id., desestimando la demanda presentada por el

licenciado D. Rosendo Macaya en nombre de D. Valentin Jimenez, pretendiendo le fuera condenada la indemnizacion que debia satisfacer al municipio de Canencia por aprovechamiento abusivo de pastos.

—Otra de id. idem, dejando sin efecto una providencia del gobernador de Ciudad-Real que reconoció al pueblo de Argamasilla de Calatrava derecho de aprovechamiento gratuito de ciertos montes.

## PRECAUCIONES EN LOS TEATROS.

A consecuencia de la catástrofe de Niza hemos visto que los periódicos de Valladolid, Valencia y Cartagena, piden á las autoridades locales de sus respectivas localidades la adopcion de medidas que precaban la posibilidad de que pueda repetirse un siniestro de las espantosas proporciones del que se ha verificado en Niza, en los teatros que poseen esas capitales.

No dejaremos nosotros de llamar tambien la atencion de los propietarios del nuestro para que se pongan en vigor las precauciones que aconseja la prudencia y entre ellas creemos que las primeras deben ser variar las hojas de las puertas, de manera que estas se abran hacia afuera, la apertura de otra salida en el punto que hay indicado en la pared que mira al Paseo del Príncipe y la colocacion de un depósito de agua en el techo del escenario que en un momento dado pudiera inundar este si durante algun espectáculo se origina-se algun principio de incendio. El bien general así lo prescribe y al hacerlo los propietarios del teatro garantizan sus propios intereses.

Hablando de este mismo asunto un periódico de la corte se expresa de esta manera, hallándonos en un todo conformes con su opinion:

«Los teatros que en la actualidad existen, deben ser reconocidos por los arquitectos del municipio, para que

certifiquen, bajo la mas estrecha responsabilidad, si las salidas y pasos de circulacion son suficientes y se hallan en proporcion al número de espectadores que pueden contener; en los que no haya servicio de incendios establecido, se obligará á su instalacion en un término breve y surtido de la cantidad suficiente de agua, mangas y todos los útiles necesarios, con un personal exclusivamente para este objeto, estando de guardia al pié de los registros durante la representacion; debe prohibirse, en absoluto, que los conductores del gas dentro de la escena sean de plomo, goma elástica ó de otra materia fundible fácilmente; los mecheros ó brazos de luz no podrán ser movibles y los de los bastidores, carreras de escena y armadura, estarán, por lo ménos, pié y medio separados por una tela metálica y chapas de hierro en donde sean de madera. Para el caso desgraciado de declararse un incendio en el escenario, se obligará á que todos los teatros tengan un telon ó cortina de tela metálica que, en un momento dado pueda aislar la sala y evitar en algun tanto la corriente del aire.

Muchas mas precauciones pudieran tomarse, pero no las creemos pertinentes para un artículo de periódico, y si de una comision que sea protectora de la extincion de los incendios y se concedan recompensas nacionales á los autores de obras ó utilidades que resulten aplicables.

En la antigüedad era tan grande el interés que se tenia en la extincion de los incendios, y de tanta consideracion ejercer los cargos con este objeto, que los mismos emperadores y los reyes tenian por un honor el cooperar y asistir á ellos. El emperador Augusto se abrogó en sus atribuciones la alta jurisdiccion de los socorros contra los incendios de Roma. El emperador Trajano, con mo-

tivo del incendio de Nicomedra, prescribe á Plinio los medios que debia emplear para prevenir la reproduccion. El gran turco tiene siempre un caballo ensillado para asistir rápidamente á los incendios, tan frecuentes en Constantinopla. En tiempo de Carlos II, lord Carven nunca dejó de conducir por sí mismo los socorros, y en el mismo sitio del siniestro premiaba á los que más pronto acudían.

Luis XIV acogió favorablemente y protegió mucho á Dumoumier-Duperier, fundador de las bombas en París. Luis XV y Luis XVI decretan ordenanzas relativas al servicio de incendios.

La convencion nacional delegó en dos de sus individuos, para asistir á los incendios, de la misma manera que enviaba representantes suyos cerca de los generales en los ejércitos y reorganizó el cuerpo de bomberos.

Tambien el directorio encargó al ministro de policia el proyecto de organizacion general de bomberos de París y otros departamentos importantes de la República. El mismo Napoleon III conserva y reorganiza, asistiendo muchas veces á los incendios. En nuestro país se ha dado poca importancia á la formacion de compañías ó cuerpo de bomberos; la extincion de los incendios se ha confiado mas al valor personal de los que se denominan «mangueros de la villa,» que á su instruccion ú organizacion. Por hoy, hemos terminado el objeto que nos proponiamos, ofreciendo á nuestros lectores en articulo aparte dar á conocer nuestro parecer en lo que se relaciona con el servicio de incendios.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Abril de 1881.

Muy señor mio: Empiezan los se-

—98—

tancias para saber lo que impedia á la jóven disponer de su mano, se alejaba tristemente de la casa, mirando con inquietud á la Casa Blanca.

Hacia mal tiempo, y espesa niebla cubria todo el valle, por lo que Isaura no podia salir de su casita. Despues de haber fingido Eduardo tomar el camino del castillo, retrocedió, dió un rodeo, y fué á parar junto á la casa deshabitada.

Eduardo estaba celoso, no sabia como descubrir si alguien habitaba secretamente en la Casa Blanca; miró á las ventanas, pero las del piso bajo estaban cerradas con las maderas y las del principal con las persianas.

Dió la vuelta á la casa y á las paredes del jardin, y de repente pensó que penetrando en aquel jardin, tal vez podria descubrir el misterio que se le ocultaba. Rechazó al principio aquella idea como indigna de él, porque repugnaba á su delicadeza introducirse en una casa escalando las paredes. Pero aquella casa estaba abandonada y nadie sabia que habia cedido á un movimiento de curiosidad. Miró involuntariamente á su alrededor, la niebla era tan densa que no le permitia ver la casita de Isaura, por lo que tampoco de allí podia ser visto. Acercóse, pues, á las paredes del jardin, que aunque tenian seis piés de altura, estaban deterioradas en muchos sitios, pudiendo subirse con facilidad. En algunos segundos trepó á la pared y saltó al otro lado del jardin.

No pudo Eduardo contener la emocion que se experimenta sin querer cuando se hace alguna cosa indebida, y permaneció algun tiempo parado mirando á su alrededor.

El jardin era grande, pero estaba inculto; crecian en él las zarzas y las yerbas silvestres, los árboles

—99—

completamente descuidados habian extendido sobre los inmediatos sus ramas nuevas sin podar, las flores se deshojaban al pié de los rosales, y las frutas se habian secado en las ramas.

Adelantóse Eduardo con precaucion por la primera calle que encontró, enredándose á cada paso en las yerbas y en las ramas, y todo anunciaba que hacia mucho tiempo que nadie cuidaba aquel jardin. En un bosquecillo ménos descuidado vió un banco con respaldo, pero no estaba cubierto de hojas ni de polvo, y el camino que conducia al bosquecillo parecia más frecuentado que lo demás del jardin.

Dirigióse á la casa, llegó á un patio pequeño, la reja estaba abierta y entró. Las ventanas no estaban cerradas por aquel lado con las maderas, y la puerta que daba al piso bajo sólo era de cristales y parecia que no estaba cerrada más que con un pestillo.

Escuchó Eduardo algun tiempo, pero no percibió el menor ruido en la casa. En un ángulo del patio habia una pequeña caballeriza, donde todavía se veia paja y avena; todo anunciaba que habia habido caballos; pero donde sobre todo deseaba el jóven penetrar era dentro de la casa. Uno de los vidrios del piso bajo estaba roto y permitia fácilmente meter la mano, abrir la ventana y penetrar dentro de las habitaciones. Vaciló Eduardo, pero al fin cedió al deseo de descubrir lo que Isaura le ocultaba, abrió la ventana y entró en el interior del piso bajo.

Cuando entró en las habitaciones interiores, apenas veia á su alrededor, porque el tiempo estaba muy oscuro, las ventanas que daban al campo estaban cerradas, y por las del jardin entraba poca luz; sin embargo, poco á poco fué acostumbrándose á aquella oscuridad y pudo examinar lo que le rodeaba.

ñores Conde de Toreno y Pidal á conocer su desacierto. Ya han pronunciado los electores de los distritos que representaron en el Parlamento, su última palabra: ambos serán escludidos de la lista de candidatos. Es natural; se trata de la patria de esos dos ilustres hombres que han pretendido, en un asunto de la mayor importancia oponerse á la opinion pública, señora del mundo, y esas son las consecuencias. Por lo pronto el señor Pidal, empieza á conocer su falta y dirige un comunicado al *Imparcial* en el que viene á decir que en la cuestion del ferro-carril del Noroeste se lava las manos. De todos modos, la popularidad de ambos señores se verá ahora en qué viene á parar.

El *Liberal* de hoy dice que ayer conferéncia con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernacion el Sr. Gasset y Artime. Dice que la pretension del señor propietario del incoloro *Imparcial* se reduce simplemente á que no varíe ni uno solo de los empleados del distrito que representa, que son los mismos que colocó el señor Cánovas. Ya decian bien los que sospechaban que el último artículo del diario de la X favorable al Sr. Cánovas y por ende de oposicion al Sr. Sagasta, encerraba algun misterio electoral. Esta conducta del diario del Sr. Gasset, está muy en armonía, con sus diarias declamaciones para que haya paz y concordia y para evitar disidencias entre los demócratas. No pasa dia sin que dé cuenta de las divisiones que surgen en los comités, y hoy mismo lo hace con tanto acierto, que el *Tiempo* no duraría en patrocinar ó hacer suyos los sueltos que escribe sobre la reunion de los comités habida anoche.

No es exacto nada cuanto dicen los periódicos sobre la dimision del subsecretario de Gobernacion. No ha dimitido ni dimitirá.

No es exacto que el fiscal del Supremo Sr. Gonzalez Rivas trate de presentar la dimision.

Vuelven á amenazar las inundaciones. En Sevilla se ha suspendido la circulacion de trenes de viajeros y mercancías por la crecida del Guadalquivir.

El *Liberal* hace algunas indicaciones sobre el pensamiento político del señor Ruiz Zorrilla, que creo verídicas.

El Ayuntamiento de Madrid está como la Diputacion provincial, amenazado de una suspension cuando menos. Se han pedido por la superioridad las cuentas del pasado ejercicio, no presentadas aún, accediendo á una proposicion presentada en la última sesion municipal.

Está para constituirse la junta de letrados del partido fusionista. Parece que llevarán á los tribunales á todas las autoridades y empleados de la situacion que hayan faltado á la ley bajo cualquier punto de vista. Se proponen, segun dicen, ser inexorables. Por su parte la junta de los conservadores no se duerme y tiene en estudio entre otros gobernadores al de Málaga para formar la querrela inmediatamente.

Nada notable ocurre hoy. Candidatos y distritos; he aquí el tema de los conservadores particulares y de lo que se habla en los centros políticos.

Suyo, X.

## Noticias Generales.

Madrid 2.

Anoche se recibió en los centros oficiales un telegrama de San Petersburgo anunciando que Alejandro III está enfermo. Otros telegramas particulares de París dicen, con referencia á otros recibidos de Rusia, que se teme seriamente que la enfermedad sea producida por envenenamiento.

Nótase en todos los círculos políticos gran atonia; escasean los acontecimientos, y apenas preocupan otras cuestiones que las de diputaciones y ayuntamientos.

Algunos gobernadores han comenzado á repartir palos de ciegos, y llueven en los centros oficiales, en la presidencia del Consejo, y en el ministerio de la Gobernacion especialmente, reclamaciones y protestas.

La *Prensa Moderna* da como indudable que, en opinion del gobierno, es necesario un decreto especial para que puedan volver á su patria los ilustres expatriados Sres. Ruiz Zorrilla, y Salmeron.

En los primeros dias de mayo aparecerá una nueva obra de Victor Hugo, titulada *Les quatre vents de l'esprit*, y dividida en cuatro libros: *El libro satírico*, *El libro dramático*, *El libro lírico* y *El libro épico*.

Ayer circuló por Madrid un curioso manifiesto proclamando la formacion de un nuevo partido, que se llama monárquico-federal y que defenderá, como su

nombre indica, la federacion bajo la forma monárquica.

Algunos periódicos de la mañana publicarán hoy, como documento curioso, este manifiesto.

Dicen de San Petersburgo que algunos príncipes extranjeros han recibido anónimos del comité ejecutivo de los nihilistas en que se dice que ni los príncipes ni otros grandes personajes extranjeros tienen nada que temer, puesto que los nihilistas no luchan mas que «contra el Czar absoluto y contra su régimen.»

## REVISTA DRAMÁTICA.

### SOCIEDAD LOS VEINTE AMPLIADA.

Grandes son los esfuerzos de esta sociedad por mantenerse á la altura que requiere su mision culta y civilizadora, y dignos y plausibles son por todos los conceptos, los sacrificios, la constancia de esos jóvenes que entregados eficazmente al estudio del difícil arte de Talía, muestran en tan grato solaz y pasatiempo, los óptimos frutos de su inteligencia, educada bajo la impresion de ingenios felices y privilegiados.

El arte que es, la belleza considerada filosóficamente, analizada con precision y exactitud por la estética, que es hasta donde llega el último refinamiento del buen gusto, debe ser fomentado por todas las clases cultas, en el seno de las masas ignorantes, que tal vez llegarán á desprenderse un dia de la tosca corteza que tan fuertemente las aprisionara, sujetándolas y exponiéndolas á toda clase de peligros; esclavas de sus instintos y pasiones.

El teatro español admirado en todas partes por génius como Racine y Corneille, como Schiller, Moore y tantos otros; nuestro gran teatro nacional, en una palabra, el teatro inmortalizado por Lope de Ruada, primer propagador de nuestras glorias escénicas, será siempre el reflejo de nuestras costumbres, así como de nuestro carácter emprendedor y caballeresco.

Nosotros, al cojer la pluma para trazar estas cortas y mal perfeñadas líneas, estamos aún agradablemente impresionados por la entusiasta acogida que el público dispensó á los jóvenes que tan acertadamente desempeñaron sus respectivos papeles en las últimas representaciones dramáticas dadas en su modesto, aunque espacioso coliseo, por la sociedad de los «Veinte.»

El ilustrado y digno director de escena D. Antonio Iribarne, merece á nuestro juicio, todo género de encomios por su prodigiosa actividad y constancia.

Bien conocidas son de todos las raras cualidades que adornan á dicho señor; su laboriosidad, su instruccion y sobre todo sus grandes aficiones al teatro.

Reciban así mismo nuestros plácemes la señorita Guzman, que estuvo como

siempre encantadora, particularmente en la bonita comedia de Estevanez, titulada *Mis vale maña que fuerza*, las señoritas Hernandez, Iribarne y Martinez, que con tanta delicadeza y gusto hicieron las delicias del público, juntamente con la señora Bimba la que ya en otras ocasiones tiene demostrado sus raras dotes para la escena.

Los señores Rull, Navarro y Orta, merecen además nuestra particular atencion, pues en los divertidos papeles que respectivamente desempeñaron, demostraron una vez mas las verdaderas condiciones que para el género cómico poseen.

Tampoco podremos pasar por alto á los señores Gimenez (hermanos), Cardo, Esquinas y Montero, pues unos y otros fueron aplaudidos calurosamente por todos los que tuvieron el gusto de escucharlos.

La Sociedad de los «Veinte» merece todo género de alabanzas, así como nuestro amigo D. Sebastian Lopez, digno y honrado presidente que la dirige y á quien tenemos el gusto de mandarle en estos momentos nuestros mas cumplidos plácemes y enhorabuena.

J. A. H.

## Variedades.

### UN POEMA DE CAMPOAMOR.

(Conclusion.)

Véase un magnífico retrato del criminal Nelo:

III.

Era Nelo un gentil aventurero que con el alma para el mal nacida, fué el que á Roseta administró el primero el bautismo de fuego de la vida. Roseta, desposada con Segundo, se quedó como muchas en el mundo, no por causa del cura, mal casada; y aunque era religiosa á su manera, de veinte se cansó de ser soltera, y casada de un mes, se halló cansada. Y Nelo, acaudillando cierta mañana un enemigo bando de turcos españoles con carela, robó á Roseta antes de entrar en misa, y es fama, aunque lloraba, que Roseta se dejó secuestrar muerta de risa.

IV.

En Valencia á un Manuel le llaman Nelo, y el Nelo de quien hablo siendo mejor que el diablo, es un poco peor que Maquiavelo, pues el traidor, lo mismo que lo pudiera hacer un abogado, sabia dar de lado al Código penal y al Catecismo; y siendo un presidario sin grillote que ardoroso, y con hábitos sensuales, no tiene más que siete de todos los pecados capitales, hace pensar su tez amarillenta que en su sangre hay mas bilis que fibrina, y en su boca se ostenta la sonrisa feroz de un Catilina, y, malo desde el dia en que ha nacido, si nunca roba, con frecuencia mata, y siendo mas pirata que bandido,

Los muebles eran antiguos, pero parecia que apenas habian servido y estaban cubiertos de polvo; sobre una mesa habia restos de comida, platos, un vaso y una botella con vino.

—Si no está habitada esta casa—dijo Eduardo—es cierto, sin embargo, que alguien viene á ella; ¿pero será mujer ú hombre quien venga á este sitio misterioso?

Pasó despues á un vestibulo que separaba las dos piezas del piso bajo; le atravesó y se encontró en la segunda habitacion, donde habia una pequeña biblioteca con libros. Tomó uno, examinó la pasta, y le pareció que era absolutamente igual á la de los libros que habia visto á Isaura.

—Sí—dijo—de aquí provienen los libros que he visto en su casa... Esta biblioteca es para ella... Aquí hay gramáticas, compendios de historia, de geografia, tratados de cultivo y de botánica; seguramente no estaria esto en la biblioteca si no fuera para instruir á alguien... Sí, la persona que viene aquí ha educado á Isaura... sin duda es aquí donde ha aprendido todo lo que sabe más que las aldeanas.

Y el joven exhaló un suspiro temiendo que hubiese enseñado á su amada más de lo que debia saber.

Abandonó aquella habitacion y subió por una escalera que conducia á las piezas del piso principal. Todas las llaves estaban en las puertas; entró en una alcoba y la cama indicaba que alguien habia pasado allí la noche. Eduardo miró á su alrededor; el *secretaire* y la cómoda estaban cerrados con llave, pero en una mesa se veia un par de pistolas que examinó y vió que estaban cargadas,

—Pistolas!...—dijo para sí;—no es una mujer quien ha traído esas armas... sin embargo, algunas

dar de su amor, y sin embargo penetraban los celos en su corazon.

Muchas veces, despues de haberse despedido el joven de Isaura, volvía y oculto detrás de un árbol, tenia constantemente fija la vista en la casa de la joven. Cuando salía ésta, seguía á Eduardo á lo lejos, observandola durante horas enteras; pero la veia siempre corriendo detrás de su ganado, ó tranquilamente sentada en el césped, sonriendo con los brincos de sus cabras, y mirando despues al camino por donde se habia alejado su amante. Si alguna vez miraba hácia la casa misteriosa, manifestábase en su rostro una expresion de tristeza ó de inquietud; pero no por eso salía de su morada, ni nadie salía de la Casa Blanca para ir á hablarla.

Eduardo, sin embargo, no podia dominar sus secretas inquietudes, por más que nada hasta entónces habia venido á justificarlas, y conocia que no estaria tranquilo hasta que averiguase el secreto obstáculo que le impedia ser esposo de Isaura. Todos los dias rogaba que le dijese lo que tenia que ver con la Casa Blanca, pero siempre callaba Isaura ó decia á su amante:

—¡Perdonad... no puedo hablar... este secreto no me pertenece... tened paciencia!... además, no somos felices, puesto que todos los dias podemos decirnos que nos amamos?

Una joven puede contentarse con esta felicidad que satisface á su alma y basta á su corazon; hasta puede no desear otra, pero no sucede lo mismo con un amante; la seguridad de ser amado, el placer de estrechar entre sus brazos á su amiga no le bastan, y no se contenta con miradas y juramentos.

Una mañana, despues de haber hecho inútiles ins-

es más contrabandista que pirata.

Roseta tiende á Juan una red terrible. Nelo mata al marido y despues introduce al pobre Juan, medio embriagado, en la habitacion donde se ha consumado el crimen. Por una serie de circunstancias fatales, el buen Juan pasa por asesino, y el tribunal le condena á morir fusilado.

Campoamor hace á Juan el bueno la siguiente oracion fúnebre:

Dejémosle morir á Juan Soldado. Ya el Génesis decia sábiamente que el hombre de dolores agobiado no conviene que viva eternamente. Nació y vivió inocente, fué bueno, y por ser bueno, desdichado, ayudó de su patria á la victoria, y aunque vivió tan útil como honrado y creyó á pié juntillas en la gloria, murió del todo, pues murió olvidado. Aquida fin la historia del buen Juan, es decir, de Juan Soldado. ¡Como en alma tan buena y tan amante nadie ha visto una pena semejante, por la salud del ser á quien mas amo, juro que en este instante moja el papel el llanto que derramo! que lo bueno del mundo es que hayan sido porque, cual Juan, creia que en el último dia todo el que sufre ha de tener consuelo, mandad, Señor, puesto que estamos ciertos de que es la vida una incurable peste, que convierta á los pueblos en desiertos ese dia que un hábito celeste ha de barrer los vivos y los muertos.

Todo esto no es mas que el esqueleto del poema, un extracto informe; falta el color, la vida y las digresiones de la composicion poética.

La impresion producida por la lectura, está fielmente retratada en las siguientes líneas de *El Imparcial* con que terminamos estos recorries:

«El entusiasmo que despertó la lectura no es descrito. Campoamor se sintió dos veces enternecido durante la lectura. Al leer un verso en que una horrible amargura de la vida va dulcificada con un recuerdo de su madre, una lágrima se escapó de los ojos del poeta, lágrima hermosa de infinita ternura, que resbalando por las mejillas de Campoamor no debió perderse por completo al evaporarse, porque prueba que algunas veces los sábios son muy buenos.

¿Qué hemos de decir del poema? ¿Qué hemos de decir de su autor? *Los buenos y los sábios* es una de las páginas mas grandiosas de la literatura del siglo; es la última palabra de la poesía lírica; es el eco del descontento general, del desasosiego humano, de la inmensa nostalgia de dicha, de justicia, de amor, de caridad que siente el ser racional. No cabe en estas líneas describir la emoción que anoche produjo en el Ateneo, emoción en que se compartía el entusiasmo del artista con el dolor del hombre.

Campoamor es una de las figuras mas gallardas y originales del arte humano. Ha creado un género y lo ha hecho popular. No sólo ha buscado una vibración nueva en las cuerdas de la lira, sino que además la ha impuesto un nombre nuevo. La idea y su envoltura eran desconocidas en la lírica.

*Los buenos y los sábios* destila una filosofía desconsoladora y tremenda. Es el acorde de una lágrima y una sonrisa; es á veces la burla del dolor, y á veces la protesta de la desgracia. Apreciaciones originadas en el espíritu de la escuela que honra é ilustra Campoamor, le hacen prorrumpir en diatribas contra la libertad. La pintura del 22 de junio es allí fatídica y negra. El cauce que conduce el río de la inspiración lleva tanta agua turbia como flores. Estas sobrenadan un punto, y huyen y se ahogan. Relámpagos lívidos mojan sus cintas de luz en el agua cárdena. Lo horrible se aproxima, se acerca. Juan, fusilado, enterrado en cualquier parte, no dejando en el mundo ni un amor que le recuerde, ni unos ojos que le lloren, ni unos labios que le recen, es un símbolo inmensamente sublime, doloroso y conmovedor.

Campoamor canta á la 'Nada' ¿Y qué es la Nada? Debe ser cosa muy grande, cuando de su seno puede salir tanta gloria.

Una buena noticia para los amantes de la literatura. El poema *Los buenos y los sábios* se publicará dentro de breves dias.

### Gacetas.

**Congratulémonos.**—Una mejora por la que hemos clamado sin cesar en obsequio del comercio y que ya habiamos relegado á la lista de las cosas impracticables, como la terminacion de las obras del cuartel de Misericordia, las del Teatro de Cervantes y la fuente del Paseo del Príncipe, va á realizarse, al fin, no por el Ayuntamiento, ni por el Estado, sino por el rematante de las obras del Puerto Don Ramon Lopez Falcon; nos referimos al afirmado y reforma de los caminos laterales del Malecon desde la antigua Puerta del Mar, continuando despues desde la terminacion de dicho Malecon hasta el muelle de la Reina.

Aquel inmenso arenal digno de competir con el desierto de Sahara, en el que durante el invierno se estancan las aguas pluviales, formando vistosos lagos, en los que se atascan hasta el cubo de las ruedas los carros faeneros y los vehiculos de todas clases que van y vienen al Puerto; que en la época estival, cuando soplan las ráfagas del abrasado Levante alza sus

trombas de ténue polvo que ciegan al caminante y ponen al transcurte misero como un salmote próximo a ser arrojado al fondo de una surten; va á desaparecer en breve, gracias á la bondad ingénita del Sr. Lopez Falcon á quien mi musa entusiasmada dirige el siguiente:

### SONETO.

A bordo del vapor viniste osado Con tu pliego y brillantes patacones Para el asombro ser de las naciones Y las obras del Puerto has rematado.

Varios primos en haz muy apretado Te empezaron á hacer genuflexiones; De la bolsa aflojaste los cordones.... ¿Do los primos están? Ya se han marchado.

Fuiste á la playa; vistes el camino; Y llegastes al lado de la roja Que corta el paso al pobre peregrino;

Mirastes con horror aquella *laja* Y dijistes así: ¡Cielo divino Mal tan atroz remediará mi caja!

**Captura.**—La Comision de Abastos ha decomisado una res menor que habia sido degollada fraudulentamente, habiéndola regalado á las hermanas de los pobres.

Ya deciamos nosotros que habia mucho matute. ¿Se ha corregido el abuso que se venia tolerando de permitir la introduccion de reses para algunos establecimientos sin que estas fuesen previamente sacrificadas en el Matadero de la ciudad?

Llamamos la atencion de Sr. Presidente acerca de este detalle.

**Nombramiento.**—Nuestro apreciable amigo el teniente de navio de primera clase D. Julian Garcia de la Vega y Gonzalez, secretario del Excmo. Señor comandante general del arsenal de la Carraca, ha sido nombrado por real orden comandante de la goleta *Valiente*.

**Los bandoleros de Guadix.**—El *Defensor* de Granada ha recibido el siguiente anónimo:

«A los que escriben el *Defensor* de Granada. Como guelban á ocuparse de los Bandidos de Guadix corren peligro sus vidas. Mucho ojo i alerta que buen amigo es el que abisa, por que los bandoleros andan por todas partes. Cuidado con desir nada de esta carta.»

**Señor Don Manuel Sevilla.**

Mi apreciable amigo y dueño; Ya sé que está usted de Alcalde Interino y yo me alegro, Pues siempre atendió usted amable Mis súplicas y consejos, Y ya que el baston empuña La circunstancia aprovecho Para pedirle una cosa, Para dirigirle un ruego, Y es que corte usted el abuso De los muchachos traviesos Que remontan las cometas Sin tener el menor miedo En los mas altos terrados, Y yo, Don Manuel, me temo, Que vá á haber algun disgusto, Pues entusiasmados ellos Con diversion tan sencilla Se van á estrellar los sesos El dia menos pensado Sobre el duro pavimento.

Don Manuel, eche usted un bando Y cite usted á Recaredo, Los doce pares de Francia, Atila y Guzman el Bueno, Y prohiba usted las cometas Don Manuel, ó por lo menos Que dentro de la ciudad Y corriendo tantos riesgos Las remonten en terrados, En las plazas y paseos; El que quiera entretenerse Que se vaya al Quemadero, O al camino de Granada Al lado del cementerio, Y no ocurran mas desgracias Como las que en otros tiempos Nos llenaron de amargura Y de dolor y de duelo.

Usted es un buen liberal, Es un progresista neto, Muy amigo de Sagasta, Y yo sé que en ese pecho Se abrigan nobles pasiones, Santos y puros afectos Y usted de mi voz amiga Oirá los dolientes ecos, Y dictará usted ese bando Al son del tambor guerrero Por las calles y las plazas Be este afortunado pueblo Que le cuenta entre sus hijos Y que le alberga en su seno.

Si usted así me complace Yo le escribiré un soneto Y si usted por mi finura Quisiere hacerme un obsequio Con treinta ó cuarenta acciones De la 'Cármén' me contento.

**Viaje.**—Ayer salieron de esta capital para inspeccionar los destrozos causados por las avenidas del río de Adra los señores Gobernador civil de la provincia, el Diputado D. Emilio Gomez Ruz y el señor Gallardo, hijo del rico hacendado del mismo apellido vecino de Adra.

Los expedicionarios se proponian regresar en el mismo dia. **No se puede.**—Fundándose en la carencia de recursos la Diputacion ha desechado las proposiciones para la creacion de una Escuela Normal de maestras y de un Colegio de internos agregado al Instituto de segunda enseñanza.

Deploramos mucho que el estado financiero de la Corporacion Provincial no le permite patrocinar tan útiles instituciones.

**Sr. Alcalde.**—Ya están los *peloteros* en campana; la plaza de la catedral; la calle de Velazquez; la Glorieta de San Francisco; la plazuela de San Pedro el viejo, sirven de palenque á la abigarrada multitud de quintos, malos estudiantes y granujas que se dedican al saludable ejercicio de jugar á la pelota.

Jueguen enhorabuena, Sr. Alcalde, porque eso desarrolla las fuerzas de nuestra enclenque juventud, pero que sea sin peligro de dejar tuerlo al pedestre que pase por cualquiera de los sitios que dejamos enumerados, y sin molestar á las bellísimas devotas que acuden en esta época cuaresmal á escuchar los elocuentes acentos de nuestros oradores sagrados en las parroquias del Sagrario y de San Pedro.

Despierten los municipales de su sopor, que parecen que están *enteleridos* y eviten estos desmanes de esos zulús callejeros.

**Querrela.**—Nuestro apreciable amigo D. Juan de Oña y Quesada, ha demandado como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento que cesó en 15 del pasado Marzo, al Director y Editor del periódico *La Provincia* que se publica en esta localidad, por los hechos calumniosos é injurios graves que parece se le imputan en el número 46 de la referida publicacion. Parece que la determinacion del Sr. Oña de demandar al Director y editor del citado periódico, obedece al propósito que tiene de interponer contra el mismo la correspondiente querrela criminal ante el Tribunal de justicia competente, por haberse negado aquel á manifestar los nombres y apellidos de los que bajo el dictado de varios suscritores, aparecen autorizando el referido comunicado.

(Remitido.) **A medida que aumentan,** por una parte el consumo de nuestro país, por mejorarse de dia en dia el bienestar material en las diferentes clases sociales, y por otra la industria nacional, se hacia más necesaria una direccion práctica y experimentada de esa palanca que pedía Arquímedes para levantar el mundo, y halló nuestro siglo en la publicidad. Pero ésta habia de tener por base una unidad completa de accion.

Periódicos y comerciantes lo deseaban igualmente, y hemos podido presenciar algunos ensayos hechos en los tiempos últimos: unos demasiado reducidos, que no han tenido éxito; otros, exagerados, que tampoco podrán tenerlo. Es que, en unos y otros, faltaba la doble é indispensable condicion de conocer á fondo: 1.º el negocio á que se dedicaban; 2.º el país en que habian de operar.

En esta situacion, y comprendiendo que nuestro comercio atraviesa hoy un estado psicológico de gran influencia sobre su porvenir, un español, á la vez gran conocedor y amante de su patria, ha resuelto crear ese centro de accion.

Mejor que nadie, por no decir únicamente podia hacerlo quien goza, tanto en Francia como en España de ilimitado crédito, dispone de universales y poderosas relaciones y posee en este ramo reconocida autoridad. En efecto, en época en que los trasportes, correos y comunicaciones todas presentaban dificultades casi insuperables, en 1854, la persona á quien aludimos creó en España la publicidad extranjera, desarrollando desde entónces su explotacion, en armonía con el progreso de nuestras transacciones.

Hoy varian las condiciones de éstas, y constante el conocido fundador de la Agencia franco-hispano-portuguesa, don C. A. Saavedra, con su sistema, varia tambien, ensanchándolo, su círculo de operaciones.

A la cabeza de un grupo importante de capitalistas, se ha entendido con los periódicos cuyos precios de insercion y escogida clientela pueden multiplicar los negocios y ventas, sin arruinar á los anunciantes, para crear en Madrid un vasto centro de publicidad general.

Pronto veremos funcionar, y fraternalmente saludamos desde hoy, bajo su nueva forma, la empresa nacional que, en estos treinta y seis años, ha sabido merecer tan completamente la consideracion general.

**Prevencion.**—Para cerciorarse de la legitima del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsqese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.—581

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pildoras Holloway.**—Si hace un tiempo nebuloso, frio ó húmedo debería apelarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta,

la dipteria, la pleuresía y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atencion en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Pildoras Holloway el uso mas á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparacion. La accion de aquellas Pildoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

**Efemérides.**—Dia 7 de Abril.—218. —Muere Antonio Caracalla, emperador de Roma.

### PLOMOS.

El *Linares* ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 30 Marzo 3'22 tarde. Linares 30 id., 6'45 noche. Sin alteracion en los plomos. Plomo inglés. . . . . L. 14-18-6 Español sin plata. . . . . 14-12-6 Idem id. con plata. . . . . 14-12-6 Plata. . . . . P. 52 1/8 James and Shakespeare.

**Estado del tiempo el dia 4.**

Madrid 4, 3'30 tarde.

Coruña 765, E. calma agitada; San Sebastian 746, S. calma bella; Bilbao 747, E. brisa bella; Lisboa 747, S. S. E. calma algo agitada; Cartagena 651 S. O, brisa marejada; Barcelona 752 S. calma tranquila; Palma 752, N. O. calma tranquila; Alicante 753, S. E. brisa rizada; Funchal 752, S. S. E. viento algo agitada.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 4 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS. De Garrucha, vapor ingles Flado. De Alicante, id. español Miguel Saenz. De Newcastle, id. ingles Europa.

DESPACHADOS Para Phelipe Ville, vapor ingles Flado.

Para Motril, Bergantin francés Prophte Flías.

### Seccion Religiosa.

Santo del dia.—S. Celestino, S. Marcelino, San Sixto y San Guillermo.

Cultos.—La Corte de María visitará á nuestra Ntra. Sra. de Belen en la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, despues de tertia misa conventual y despues de nona misa de la feria.

Entodas las Iglesias continua la novena de Nuestra Sra. de los Dolores. En el Sagrario sermon que predicará el Dr. Don Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia.

En Santiago D. Bartolomé Carpente.

### RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 4.

Prs. Cts.

**Fielato del Puerto.** Recaudacion por consumos. . . . . 1586'34 } 1590 04 Idem por arbitrios. . . . . 370 }

**Fielato de Granada.** Recaudacion por consumos. . . . . 127'54 } 151 88 Idem por arbitrios. . . . . 24'34 }

**Fielato de la Vega.** Recaudacion por consumos. . . . . 29'86 } 30 46 Idem por arbitrios. . . . . 00'60 }

**Fielato Central.** Recaudacion por consumos. . . . . 78'60 } 78 60 Idem por arbitrios. . . . . 00'00 }

**Fielato del Sol.** Recaudacion por consumos. . . . . 12'96 } 16 86 Idem por arbitrios. . . . . 03'90 }

Total. . . . . 1867 84

Almería 4 de Abril de 1881.—El Alcalde, Sevilla.—El Visitador, José J. Castañedo.

### MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el dia de la fecha.

| Abastecedores.      | Vacas. | Menores | Kilos | Plas. | Cts |
|---------------------|--------|---------|-------|-------|-----|
| Francisco Gonzalez. | 1      | 115     | 23    | 00    |     |
| El mismo.           | 13     | 123     | 24    | 60    |     |
| Despojos.           |        | 18      | 3     | 60    |     |
| TOTAL.....          | 1      | 13      | 256   | 51    | 20  |

Almería 4 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Morroche.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**GOTAS**  
**REGENERADORAS**  
DEL  
**DR. SAMUEL THOMPSON**

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

*Exijase sobre todos los frascos, la firma de* 

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

**DEPÓSITOS EN MADRID:**  
AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

## BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-apterico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ningun clase de comodidades á los enfermos.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

Taller de ajusta y construcción. **GRAN MAQUINUU VAPOR** Sierras movidas á vapor.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablones y chapas de caoba.

**BOSCH Y ROMERO.**

48. Arsenal, 48.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

ajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

## GERONIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.

Se acaba de recibir un gran surtido de muebles de rejillas, en madera volteada de una de las mejores Fábricas de Austria.

Estos muebles se espondrán á precios muy arreglados.

### MAREO.

**Crema de cloral de Duchamp.**

Segun la opinion de los Dres. Bordier, Boulagne y Giraldés publicada en el «Diario de Terapéutica» y Dr. Pritchard de Inglaterra, este medicamento agradable, cómodo, eficaz y fácil de administrar, es un verdadero específico para precaverse del mareo con éxito en los viajes por mar.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

### ZAPATERIA DE FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.

Real, número 16.

### PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Nota de los nombres de algunas de las plantas que se expenden en el depósito de Juan Gimenez, el cual las anuncia, por ser el tiempo en que están en flor y follaje, para que puedan conocerlas las personas que deseen comprar alguna.

Alpinias nutans. Aspidistras (plantas de patio). Aneubas japónicas. Bignonias capensis. Bongambilleas. Calicanthus florido. Cestrum nocturnum. Claveles de varios colores. Cipreces piramidales. Diamelos. Lagentramias indier (Júpiter). Laurus nobilis. Grevilleas robustos. Glicineas sinenses. Hibiscus doble. Heliotropium perubianum. Chirimajos. Mahonias del Japon. Metrosideros. Magnolias grandifloras. Nisperos del Japon. Pittosporum tobira. Rosales de varias clases, Pensamientos. Peonias arbóreas. Spireas lanciolatas. Salvia grohmi. Viburnum times (Durillo). Viburnum opulos, (bola de nieve).

### ESTABLECIMIENTO COLONIAL de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legitimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.

**Establecimiento de paños.**—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages compltos.—Baratura sin igual.

### LAS ARTES.

**Establecimiento de ferreteria y cerrageria,** CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

**HOTEL TORTOSA.**—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Pase del Principe, D. Alfonso.

**NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA** QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.

Plaza de la Glorieta.

Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; tarjetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, derápidos y seguros efectos.

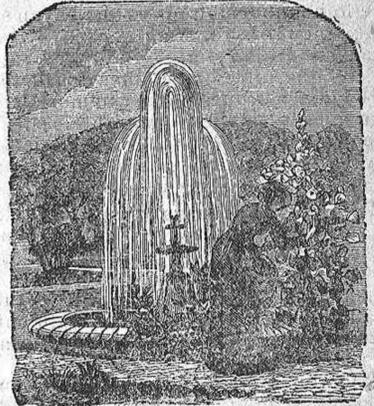
Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el con-

trario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

## EL PERFUME UNIVERSAL.



## AGUA FLORIDA

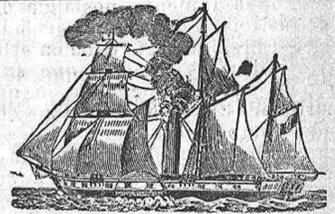
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pufuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

**LANMAN y KEMP, Nueva York,** y de venta en todas las Perfumerías y Boticos.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



## SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde, haciendo el viage en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

## VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

## ESTRADE-BERDOT FRERES ópticos, TIENDAS, 2, ALMERIA.

Alta especialidad en cristales de pedernal del Brasil, de 60, 80 á 100 rs. par.—Id. periscopicos ó sean á la esfera del ojo. Este cristal tiene la propiedad de aclarar mas la extension del campo visual y de causar menos aberraciones; es de advertir que el que se acostumbra á dichos cristales se le conserva la vista en un 15 por 100, á todos los demás, segun las prácticas que se han hecho de ellos, se pueden gastar todo un dia sin que se sienta lo mas mínimo en la vista; advirtiendo que son ligeramente coloreados de Cobalt, su precio es de 54 rs. con su estuche correspondiente. Además el público encontrará en este establecimiento un elegante surtido de aparatos de óptica, matemáticas, meteorología, nivelacion, física y agrimensura.—Se hacen las composturas de óptica á la mas alta perfeccion.

Estrade-Berdot Freres.

**VALDEPEÑAS, MÁLAGA, ESPECIALES** y varias clases de vinos generosos desde 6 y 8 reales botella en adelante.

Confiteria Sevillana, Real, 3.